



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Trabajo Fin de Máster			
Código	V06M092V01205			
Titulación	Máster Universitario en Dirección de PYMES			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Sinde Cantorna, Ana Isabel			
Profesorado	Sandoval Pérez, María de los Angeles Sinde Cantorna, Ana Isabel			
Correo-e	asinde@uvigo.es			
Web	http://www.euee.uvigo.es/mdpemes			
Descripción general	En esta materia el alumno deberá realizar un proyecto o trabajo en el que utilice los conocimientos adquiridos en las otras materias. Este trabajo debe ser tutelado o dirigido por un profesor, y la memoria final será defendida **públicamente.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B4	Desarrollar capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
B5	Desarrollar capacidad de organización y planificación
B7	Usar las tecnologías de información de forma crítica y segura para liderar, crear valor, emprender, trabajar, vivir y aprender en el entorno de la nueva sociedad del conocimiento.
C1	(*)CE1. Saber emplear las habilidades personales, actitudes y conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el contexto académico mediante la simulación de situaciones reales de la práctica profesional y a través del contacto con la realidad empresarial que proporcionan las prácticas de empresa.
C2	(*)CE2. Comprender los objetivos y funciones de las diferentes áreas funcionales de las PYMES y las relaciones entre ellas, así como saber manejar, procesar, interpretar y valorar la información, documentación y demás instrumentos de orden económico, contable, financiero, jurídico y social que se generen en el ámbito empresarial.
C3	(*)CE3. Dominar la metodología de prospección y técnicas de análisis de la información del mercado, el proceso de planificación y diseño de la oferta comercial y los aspectos relacionados con la gestión de la venta, distribución, fuerza de venta y comunicación comercial, con el fin de ayudar a la toma de decisiones comerciales en la empresa.
C4	(*)CE4. Dominar los distintos aspectos del proceso de selección de personal, contratación y extinción de acuerdo con la normativa reguladora, formación continua, los riesgos para la salud asociados a las tareas y puestos y la normativa vigente en prevención de riesgos laborales, con el fin de adquirir la capacidad de asesorar, gestionar y argumentar en materia de empleo y contratación laboral.
C5	(*)CE5. Reconocer la necesidad de información, seleccionar las fuentes adecuadas y acceder y localizar la información relevante de manera eficiente entre los principales recursos de información de interés para la empresa entendiendo su estructura, formato, localización y métodos de acceso.

C6	(*)CE6. Adquirir las habilidades necesarias para el manejo de las fuentes de información electrónica, facilitar el acceso interno y externo a los recursos de información y generar entornos para compartirla y difundirla con el fin de ayudar a la toma de decisiones.
C7	(*)CE7. Dominar la estrategia, la organización y la gestión de los procesos de dirección de PYMES, identificar los problemas empresariales en entornos dinámicos y competitivos y posibilitar un foro de discusión y debate que permita la búsqueda de soluciones a la realización de propuestas de un modo creativo.
C8	(*)CE8. Dominar las habilidades necesarias para el desempeño de la dirección de la empresa, la gestión de recursos humanos y las relaciones con los interlocutores internos y externos.
C9	(*)CE9. Dominar las normas de registro y valoración para PYMES, incluida la problemática de operaciones societarias, con el fin de analizarlas para obtener información útil para usuarios internos y externos.
C10	(*)CE10. Realizar el proceso de planificación y control de gestión empresarial, estratégico y operativo de las PYMES con los elementos que lo conforman, incorporar en sus sistemas informativos las variables para mantener e incrementar su actividad en el entorno de actuación.
C11	(*)CE11. Dominar la metodología, técnicas y evaluación de las implicaciones económicas de las posiciones de control de las empresas a través de la formulación de las cuentas anuales consolidadas.
C12	(*)CE12. Dominar las particularidades y subsistemas de la empresa familiar, aprender a gestionar conflictos y orientar la sucesión de la propiedad y de la gestión.
C13	(*)CE13. Comprender los objetivos de la función financiera y los condicionantes de la gestión financiera de la empresa y dominar las fuentes financieras disponibles, sus características de plazo, riesgo, coste y acceso para la PYME, particularmente los instrumentos financieros públicos y para-públicos de apoyo, así como la negociación con estas entidades.
C14	(*)CE14. Dominar los factores que influyen sobre la liquidez de la empresa, gestionar los recursos que permiten generar y optimizar la liquidez y anticipar y gestionar las posiciones de tesorería.
C15	(*)CE15. Saber buscar y acceder a los reglamentos de los impuestos y las obligaciones que afectan a las transacciones que se realizan en las PYMES con el fin de elaborar una planificación fiscal adecuada a las necesidades y características de estas empresas.
C16	(*)CE16. Estar capacitado para asumir el riesgo fiscal que puede surgir como consecuencia de las actuaciones de la administración tributaria, conocer las responsabilidades tributarias, procedimientos, normas antifraude, infracciones y delitos fiscales.
C17	(*)CE17. Saber buscar y acceder a las distintas fuentes del régimen jurídico de los distintos aspectos de la responsabilidad del empresario, tanto individual como social, así como la regulación legal de las sociedades mercantiles, de los contratos mercantiles y títulos valores, y del concurso de acreedores, además de aprender a redactar e interpretar la documentación inherente a la formación y funcionamiento de las figuras e instituciones mencionadas.
C18	(*)CE18. Posibilitar un foro de presentación, discusión y debate que permita la búsqueda de soluciones y la realización de propuestas de un modo creativo
D1	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
D2	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
D3	Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Aplicar de forma *trasversal todos los conocimientos adquiridos al largo del curso. Analizar, evaluar y *plantear soluciones al *objetivo de estudio del *TFM

A1
A2
A3
A4
B4
B5
B7
C1
C2
C3
C4
C5
C6
C7
C8
C9
C10
C11
C12
C13
C14
C15
C16
C17
C18
D1
D2
D3

Contenidos

Tema

Se describirán, en aproximadamente 6-8 horas (*) lectivas, los principios generales de elaboración de un trabajo de fin de *master, a *estructura, las fases a seguir, las fuentes de información, y todo lo que el alumno precisa para desarrollar su proyecto personal.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	6	0	6
Aprendizaje basado en proyectos	19	120	139
Trabajo	5	0	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En las *sesiones *magistrales se darán *orientaciones, *y se realizarán *trabajos prácticos *y aplicados orientados *al *desarrollo de las habilidades necesarias para que él alumno *lleve a cabo *su *trabajo de fin de máster de forma autónoma.
Aprendizaje basado en proyectos	Durante las clases lectivas se darán pautas sobre la *tipología de *proyectos, *su *estructura *orientativa, *desarrollo *y realización de las diferentes etapas, *fuentes de información, *apoyo técnico, *y *recomendaciones para la redacción de la memoria. *Los alumnos *desarrollarán *su *trabajo a lo ancho de él curso, *pudiendo contar con *tutorías personalizadas para la aclaración de *dudas específicas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	Cada trabajo de fin de máster habrá asignado un tutor/la con quien los alumnos podrán consultar sus dudas. El tutor dirigirá el trabajo al largo del *cuatrimestre, haciendo recomendaciones y orientando al alumno cuando tenga errores importantes.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
TrabajoEn la evaluación de esta materia se tendrá en cuenta a estructura equilibrada del trabajo, la originalidad y corrección técnica, y la aportación del alumno mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en las restantes materias del Máster, así como la presentación en plazo de las entregas parciales. Asimismo se valorará la adecuada presentación y defensa de la memoria del trabajo. Se evaluarán las entregas parciales de las distintas fases del proyecto y la presentación y defensa pública de la memoria del trabajo realizado	100	A1	C1
		A2	C2
		A3	C3
		A4	C4
			C5
			C6
			C7
			C8
			C9
			C10
			C11
			C12

Otros comentarios sobre la Evaluación

ES necesario realizar una presentación pública y defensa del Trabajo de Fin de Máster. En la convocatoria de junio se tendrá en cuenta a evaluación continua de las distintas fases presentadas y el cumplimiento de los plazos correspondientes, pudiendo penalizarse cada incumplimiento. En la convocatoria de julio únicamente se tendrá en cuenta el trabajo presentado, con especial atención a la calidad de sus contenidos, su corrección y originalidad, así como su presentación y defensa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir. Asimismo, se aportará al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.